

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARJACORP CIA LTDA.

Nº 2018-015-ARJACORP

En el Cantón **MORONA**, ciudad de Macas, provincia de Morona Santiago, a los tres días del mes de Febrero del 2018 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av 29 de Mayo sn, siendo las quince horas se reúnen los socios de la COMPAÑÍA ARJACORP CIA LTDA, bajo la dirección del socio Arq. Fernando Arévalo Campos, actúa como secretario el socio Diego Arévalo Jaramillo, estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, por facultad de la Ley de compañías los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Socios, con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

1. REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑÍA ARJACORP CIA LTDA DEL AÑO 2017
2. REVISION Y APROBACION DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL .

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día. Luego de la debida revisión de los balances del año 2017 se procede a su respectiva aprobación por unanimidad de la Junta General de Socios; indicando que las actividades y movimientos económicos que en este balance se refleja proyectan la situación financiera de la compañía durante el año 2017, Luego de la debida revisión del Balance General, Estado Integral de Resultados y las Notas Aclaratorias a los estados Financieros del año 2017, presentado con Memorando Nº 12-2018-arjacorp de fecha 20 de enero 2018 emitido por el Ldo. Eduardo Pazmiño; se procede a su respectiva aprobación por unanimidad de la Junta General de Socios, indicando que las actividades y movimientos económicos que en estos balances se refleja y proyectan la situación financiera de la compañía durante el año 2017.

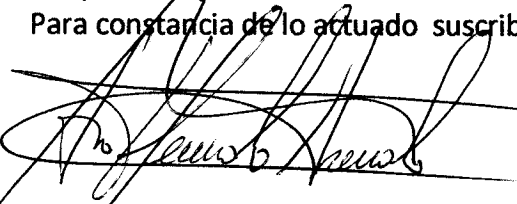
Posteriormente pide el presidente de la Compañía dar paso al segundo punto del orden del día REVISION Y APROBACION DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

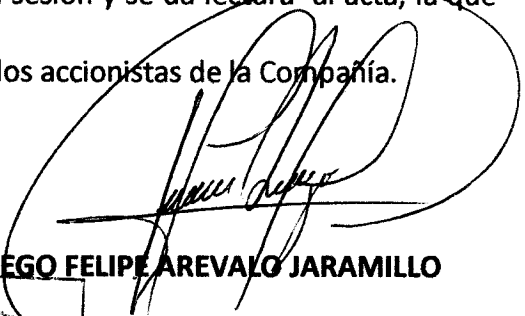
RESUELVE. Uno: indicar que se realizó la respectiva revisión de los balances financieros correspondientes al año 2017. Dos: Aprobar los balances financieros correspondientes al año 2017.

La Junta General de socios autoriza al Sr. Gerente General de la Compañía para efectué los trámites necesarios en las instancias correspondientes para la presentación de los balances del año 2017 de la compañía ARJACORP CIA LTDA.

Por haberse tratado y resuelto el orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta; a las 18h55 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta los accionistas de la Compañía.


FERNANDO GONZALO AREVALO CAMPOS


DIEGO FELIPE AREVALO JARAMILLO

